## **TEMATICAS DE HABITAT CIUDAD Y VIVIENDA**

La Paz, Cochabamba y Santa Cruz al igual que muchas de las ciudades modernas de países en vía de desarrollo, se ha expandido de forma espontánea no planificada, en gran parte por las grandes migraciones poblacionales, en las que la gran mayoría son personas del área rural que han llegado a la urbe en busca de mejores oportunidades de vida.

De la misma manera de las ciudades ubicadas en el eje central del país tenemos la localización de áreas de crecimiento urbana, donde hay una clase social de bajos ingresos y se debe principalmente a la migración del área rural a el área urbana para mejorar sus ingresos económicos y mejor nivel académico para sus hijos es por esta causa llegan a vivir en las zona periféricas de las ciudades, una vez que tienden sus raíces, las características de uso son igualmente habitacionales y estos hogares precarios se caracterizan en el área extensiva del área urbana este crecimiento y proliferación de asentamientos humanos es desequilibrado por la inseguridad jurídica y el desorden que ha traído en construcción de viviendas ha sido más de un dolor de cabeza para los Gobiernos Autónomos Municipales. Casi en todas las ciudades de Bolivia existen loteamientos sin autorización, se invaden a propiedades privadas, áreas de equipamientos y esparcimiento e incluso a áreas municipales, áreas de mucho riesgo, áreas de instituciones públicas todo esto por contar con una vivienda propia.

En las ciudades ante las dificultades de acceso a la vivienda, las estrategias para producir su hábitat has sido emprendidas en zonas periféricas, agenciadas desde esfuerzos propios y sin contar con apoyo estatal, lo cual ha conllevado numerosos problemas tales como asentamientos en áreas de riesgo, en áreas no urbanizables, insuficiencia de servicio públicos, falta de continuidad en la estructura vial, sectores con accesibilidad limitada, falta de espacios públicos y espacios verdes, construcciones inseguras, hacinamiento, etc. En las zonas periféricas los factores de crecimiento son horizontales es decir que siguen creciendo incluso en algunos lugares llegando hasta la meseta del cerro o faldas del rio en cambio en el centro de la ciudad el crecimiento es vertical; en la zona periférica tenemos la venta de lotes a muy bajo costo incluso en algunos casos sin folio real, en cambio en el centro de la ciudad ventas con folio real y además que los bienes inmuebles las puedes dar en alquiler o anticrético.

Los Gobiernos Autónomos Municipales o Sub Alcaldías tienen poco avance en la administración territorial Municipal, los planes directores son de muchos, o bien de gestiones pasados totalmente desactualizados. Se establecen normas municipales para definición del límite Municipal las nuevas urbanizaciones, además por la falta de reglamentación específicos para cada Gobierno Autónomo Municipal. Y sobre todo la burocracia que demorar la aprobación de los planos en sus distintas áreas o usos que se las pueda dar y línea nivel, de esta manera crear un castro urbano real y actualización de datos del propietario del inmueble.

Los Gobiernos Autónomos Municipales plantean reglamentación para poder construir edificios de más de cinco pisos, esto con lleva que aparezca empresarios privados en el rubro de la construcción, para así de esta manera dar soluciones habitacionales requeridas para muchos beneficiarios que no tienen un inmueble ya que carecen de una vivienda propia.

Autor

Felipe Miranda

Unidad Ejecutora PROREVI

Viceministerio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de Obras Publicas Servicios y Vivienda